

y de comarcas cercanas le dirigieron a Su Eminencia el Cardenal Crisanto Luque, para implorar su piadosa intervención a fin de que no continuaran bombardeándolos de manera inmisericorde, ni sometiéndolos al horror de abandonar no solamente sus parcelas sino a sus hijos, acogidos algunos en asilos, lanzados otros al azar de los caminos a implorar la caridad de algún viandante. Ese es el pueblo, carne del pueblo, sangre del pueblo, sangre colombiana, derramada en forma más copiosa y eficaz que la realizada por malhechores en las veredas.

A esas víctimas han venido a agregarse personas de significación, hombres de bien, nobles luchadores, caídos en accidentes de tránsito, como se llaman ahora los asesinatos perpetrados desde un automóvil o a la vista de todos, como Tuluá, donde la saña de los victimarios llevó a alguno a disparar, desde una dependencia oficial, sobre el ataúd donde iba dormido para siempre el profesional hondamente querido y respetado, a quien habían abatido de un disparo certero y traicionero. Contra esos crímenes protestó la prensa liberal y protestó la prensa conservadora. Nadie quiso aprovecharlos para fines políticos.

Con todo, en tierra extraña pero hermana, donde usted, señor Presidente, acaba de ser recibido con todos los honores, de sus labios salió inexplicablemente la afirmación de que los periódicos liberales de Bogotá habían querido aprovechar — aprovechar para qué? — un accidente de tránsito, que había sido un asesinato feroz, acompañada de la injuria para sus directores de que habían faltado a su palabra y hecha necesario el restablecimiento de la censura porque, en el caso contemplado, no habían procedido como caballeros. Se quiso hacer intervenir también una cuestión de orden público, que es tan socorrida, por la exacerbación de las pasiones que dizque la información provocaba, sin recordar las verdaderas provocaciones, con insulto que no son de recibo en ninguna sociedad civilizada, que a diario aparecían, aparecen y seguirán apareciendo en hojas conservadoras.

Mención no hubo tampoco, en ninguno de los comunicados oficiales, de que por medio de la radio monopolizada se insultaba a diario a todo el que no tuviera las pasiones de café de quienes hablan y desde la cual un energúmeno

anunció que el gobierno, para controlar la opinión, disponía de "inteligencia, patriotismo y ametralladoras". Esa opinión no fué desautorizada sino aplaudida, premiado quien la profirió con un cargo de mayor confianza que el que desempeñaba. Y hombres manchados con la violencia más inhumana y de mayor sevicia fueron enviados, lo mismo que en los dos gobiernos anteriores, contra las cuales había venido a reaccionar el llamado espíritu del 13 de Junio, con cargos diplomáticos. Se ha ofendido así a Naciones amigas, donde varios de ellos han dado escándalos y han deshonrado el nombre de Colombia. En alguno de los casos envié al señor Ministro de Relaciones Exteriores los recortes de la prensa extranjera donde aparecían detalles vergonzosos. De otro me ocupé públicamente, pero los censores no dejaron publicar mis quejas.

Esos censores, que creo son los mismos del gobierno anterior, no dejan pasar lo que no les viene en gana, aunque no sea simple información o amena literatura. A mí, para hablar de cosas muy recientes, me rechazaron en un caso y me mutilaron en otro, lo que expresé acerca del atropello de que fué víctima la Federación de Ciegos, disuelta sin contar con su creador y apóstol, don Juan Antonio Pardo Ospina, tan benemérito en su labor que hace dos años fué candidatizado, merced a ella, para el premio Nobel en un congreso internacional reunido en Montevideo. No me han dejado publicar lo que en tres ocasiones he preguntado acerca del memorial que la plana mayor de Popayán, encabezada por el Maestro Sanín Cano y por la segunda de las hijas del Maestro Guillermo Valencia, le dirigí a Usted, señor Presidente, para interesarse por la suerte de treinta y seis abrigos caucanos, entre ellos un anciano y dos mujeres, que la Tercera Brigada mantiene en una cárcel de Cali, sin que en seis meses se haya dictado auto de detención contra ninguno y sin que nadie sepa si les está instruyendo un sumario o se les mantiene reclusos arbitrariamente, mientras esposas e hijos se consumen en Popayán de inanición o se ven forzados a implorar la caridad pública. Y llevando la censura hasta lo grotesco se me prohibió que hablara de la fiesta con que el Club de los Leones agasajó a su presidente internacional, señor Humberto Valenzuela, no obstante que en la misma sesión fué recibido como socio de la institución el Coronel Ordóñez, Director del Servicio de Inteligencia (Sic).

Ahora nos sorprende el gobierno, con la única luminosa excepción del Ministro de Trabajo, doctor Castor Jaramallo Arrubla, con la pena, que según el doctor Gómez Martínez, eminente periodista conservador, no existe en país alguno del mundo, de clausurar el mayor órgano de la opinión nacional tan sólo porque su Director le pidió a un amigo de Quito que defendiera su nombre del cargo de individuo que viola la palabra y explicara a los ecuatorianos que el accidente de tránsito de los señores Correas en el Valle había sido su muerte violenta a tiros, cuando regresaban a Pereira de un viaje a Cali. Lo dicho por el señor García Peña es la verdad que todo el país reconoce como tal, al extremo de que el señor Ministro de Gobierno, en su televisada aclaración, no dijo que el Juez estuviera investigando un accidente sino un delito. Está, pues, en desacuerdo con su versión, señor Presidente, aunque hizo esfuerzos por acomodarse a ella, dando él choque violento de dos vehículos como razón de la muerte de los señores Correas, cuando, en cualquier país del mundo, el hecho de quitarle la vida con revólver a un individuo inerme, se llama, con choque o sin choque, un asesinato. Pero él hizo todos esos esquinces para concluir con la teoría de que desmentir al Presidente de La República constituye "irrespeto y agravio intolerante".

Los Presidentes de Colombia, desde Jorge Tadeo Lozano, Antonio Nariño, Camilo Torres, Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, hasta el inmediato antecesor de Usted, Dr. Urdaneta Arbeláez, no han encontrado intolerables hasta despertar el anhelo de arruinar a quien los haga, cargos mucho más graves. Usted y el Dr. Laureano Gómez se han cruzado imputaciones que lesionan gravemente el honor y ante las cuales el decir que usted hizo mal en llamar accidente de tránsito un asesinato carece de importancia. Si usted leyera las cartas del Dr. Urisarri al General Santander! Si Ud. leyera los poemas de Julio Arboleda y José Eusebio Caro contra el General José Hilario López! Si Ud. leyera el folleto de don José María Samper contra don Santiago Pérez! Si Ud. recordara los ataques del Dr. Laureano Gómez a don Marco Fidel Suárez! Si Ud. repasara la contumelia de cierta prensa conservadora contra los doctores Olaya Herrera, Alfonso López y Eduardo Santos! Y nadie pensó en cometer una arbitrariedad contra sus agresores.